

INFORME DE GERENTE

Señores
Accionistas de la Compañía MERIT CORP S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos y las disposiciones emitidas por la Ley de Compañías, tengo a bien presentar a Uds. el informe económico comprendido entre el 1ero. de Enero al 31 de Diciembre de 1998.

La Compañía de mi representación ha generado movimientos operativos por lo que han incidido en los resultados de la misma, y conforme se puede apreciar de los registros contables, ésta presenta una pérdida de S/. (26'841.972,-) por lo cual no se podrá efectuar el pago del 15% a participación de trabajadores, el 20% al pago del Impuesto a la Renta.

Así también y cumpliendo con las disposiciones contempladas en el Art, 22 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, publicado en el Registro Oficial Nro. 601 del 30 de Diciembre de 1994, la Compañía procedió a efectuar el Sistema de Corrección Monetaria de sus Estados Financieros.

Atentamente,


Gerente General



125 5742 1000